Señores Accionistas:

Los suscritos Comisarios de la Compañía "Predios Urbanos e Inversiones S.A., en nuestras funciones de tales, nos hemos constituído en el local situado en la calle Victor Manuel Rendón No. 202, con el fin de cumplir con las obligaciones y ejercer los derechos que la Ley de Compañías nos otorgan, en razón de ello tenemos a bien presentar el siguiente Informe:-

Revisado y estudiado el Balance General y el detalle de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, cerrados al 31 de Diciembre de 1968, encontramos que sus saldos se encuentran conformes con los registrados en el libro Mayor y que la contabilidad se encuentra ajustada a los principios de contabilidad generalmente aceptados por esta ciencia. -------

Así mismo se ha verificado la exactitud de los rubros de Caja,Bancos y Valores Mobiliarios, entre su existencia física y lo señalado en los saldos del Balance General.---

Dejamos así, emitido nuestro Informe anual, recomendando su aprobación, salvo mejor parecer de los señores accionistas.-

Guayaquil, 15 de Enero de 1969.

Augusto Araujo León
Comisario

J. Enrique Massay F.
Comisario.